

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"
DEPARTAMENTO JURÍDICO



JUNTA ESPECIAL NÚMERO 14 BIS DE LA
FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

SINDICATO DE ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
Y
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIRECCION DE CONTRATOS COLECTIVOS
Y REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO
DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.**
Presente

Licenciado **Martin Carrillo Martínez**, Titular del Departamento Jurídico y apoderado legal de la Universidad Autónoma Chapingo, personalidad que se acredita en términos del testimonio notarial anexo al presente escrito, copia simple y copia certificada para que previo cotejo del primero con el segundo, me sea devuelto este último por serme de utilidad para diversos fines; ante ustedes con todo respeto comparezco a exponer:

Que, por medio del presente recurso, vengo a hacer el deposito del Contrato Colectivo de Trabajo, con el Sindicato de Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (se anexa copia simple en doce fojas de la constancia de comunicación de cambio de directiva del citado sindicato de fecha 05 de diciembre de 2013), con los siguientes datos:

- 1.- Numero de contrato CC-65/90-XXII.
- 2.- Inicio y vigencia del contrato del 01 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.
- 3.- Número de Trabajadores que ampara el contrato

Sindicalizados	1006
No sindicalizados	<u>251</u>
Total	1257

- 4.- Porcentaje de incremento salarial 3.08 %

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente pido se sirva:

UNICO. - Tenerme por presentado en términos de este escrito, reconocer la personalidad con que me ostento, acordando de conformidad a lo solicitado.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. MARTIN CARRILLO MARTINEZ
Chapingo, México al día de la fecha de su presentación.